

SESIONES ORDINARIAS**2011****ORDEN DEL DÍA N° 2030****COMISIÓN PARLAMENTARIA MIXTA REVISORA
DE CUENTAS****Impreso el día 28 de abril de 2011**

Término del artículo 113: 9 de mayo de 2011

SUMARIO: **Comunicación** de archivo del expediente 568-O.V.-2010 por el que el Jefe de Gabinete de Ministros remite respuesta en relación a la resolución aprobada por el Honorable Congreso de la Nación, solicitando informe sobre las medidas adoptadas en atención a las observaciones formuladas por la Auditoría General de la Nación respecto a los estados financieros al 31/12/05 correspondientes al Programa de Financiamiento de Partida Local para el Proyecto BID 1.118/OC-AR Programa de Emergencia para la Recuperación de las Zonas Afectadas por las Inundaciones con Énfasis en la Provincia de Santa Fe - contrato de préstamo ARG -13/2003 Fonplata. (568-O.V.-2010.)

Partida Local para el Proyecto BID 1.118/OC-AR Programa de Emergencia para la Recuperación de las Zonas Afectadas por las Inundaciones con Énfasis en la Provincia de Santa Fe - contrato de préstamo ARG-13/2003 Fonplata. Habiendo tomado conocimiento del mismo y sin perjuicio de las ulteriores medidas que puedan adoptarse frente a los futuros informes que produzca la Auditoría General de la Nación en el ejercicio de sus competencias de control, os aconseja, previa remisión de copia de los antecedentes al citado órgano de control a los fines del seguimiento de la cuestión, su remisión a archivo.

De acuerdo con las disposiciones pertinentes, este dictamen pasa directamente al orden del día.

Sala de la comisión, 2 de marzo de 2011.

Heriberto A. Martínez Oddone. – Nicolás A. Fernández – Luis A. Juez. – Gerardo R. Morales. – Ernesto R. Sanz. – Juan C. Morán. – Gerónimo Vargas Aignasse. – José M. Díaz Bancalari. – Walter A. Agosto.

ANTECEDENTE

Ver expediente 568-O.V.-2010.

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas ha considerado el expediente O.V.-D.-568/10, jefe de Gabinete de Ministros remite respuesta en relación a la resolución aprobada por el Honorable Congreso de la Nación (218-S.-07) por el cual solicita informe sobre las medidas adoptadas en atención a las observaciones formuladas por la Auditoría General de la Nación respecto a los estados financieros al 31/12/05, correspondientes al Programa de Financiamiento de